Asunción, 24 de noviembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con **ID N° 410.784 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"**

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

FIRE MASTER S.R.L. con RUC 80022912-6 por el monto total de **Gs. 13.095.400** *(guaraníes trece millones, noventa y cinco mil, cuatrocientos)* IVA incluido

En respuesta a la nota de observación con respecto a los plazos establecidos en el art. 28 de la Ley 2031, se menciona que se han realizado cambios en el Comité de Evaluación, los miembros han sido removidos y fueron designados nuevos integrantes, por esa razón se ha demorado el proceso de Evaluación.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA

Firmado digitalmente por VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Fecha: 2022.11.24 10:22:33 -03'00'

Responsable de la UOC